



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

07 SET. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 244 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señores(as):

REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, TUTORES LEGALES O APODERADOS(AS) DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS

Presente.-

**ASUNTO :** INVITACIÓN AL TALLER: ¿CÓMO ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR?

**REFERENCIA:**

- a) Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU
- b) Plan de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres UGEL 02-2023
- c) Plan de la estrategia: "Kuska Risun, vamos juntos por una escuela segura"
- d) Expediente ASGESE2023-INT 84081

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención a los documentos de la referencia, y comunicarles que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo viene implementando la estrategia: "Kuska Risun, vamos juntos por una escuela segura", con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención del riesgo de desastres en los integrantes de la comunidad educativa para que estén preparados/as para responder de manera oportuna y pertinente ante las situaciones de emergencia y desastres que puedan surgir en las instituciones educativas y fuera de ella.

Al respecto; el Plan de la estrategia: "Kuska Risun, vamos juntos por una escuela segura" ha considerado como línea de acción el fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo dirigida a las familias de los estudiantes de las instituciones educativas de la jurisdicción.

En tal sentido, se les convoca a participar en el taller presencial denominado: ¿Cómo elaborar y ejecutar un plan de emergencia familiar?, que se desarrollará según detalle:

Día	Hora	Lugar
Lunes 11 de setiembre del 2023	2:00 p.m.	Auditorio de la Sede de IDAT- Lima Norte ubicado en la Av. Tomás Valle 1075 – distrito San Martín de Porres (Espalda de la UGEL 02)

Finalmente, se precisa que para el ingreso al evento debe portar su Documento Nacional de Identidad, carnet de extranjería o cédula de identificación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Lc. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura de funciones como Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02, concedida mediante Resolución Jefatural N°2743-2023-DRELM/OAD de fecha 16 de agosto de 2023.

LJBMJ (e)-ASGESE  
BJCR/C-ESSE  
YCCA/E- ESSE

